

14500

Quito, 1 de julio del 2015

Señora  
MIRELA GABRIELA JURIS LANFRANCO.  
Presente.-

88833

De mi consideración:

Por medio de la presente, comunico a usted que por resolución de los socios de la compañía **PROFOOD CIA LTDA**, tomada de la Junta General Extraordinaria Universal de socios celebrada el 1 de julio del 2015, se decidió elegir a usted para el cargo de **Gerente y Representante Legal** de la compañía, por el periodo de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Al tomar posesión del cargo de **Gerente y Representante Legal** queda usted investida de todas las atribuciones que la ley y los estatutos de la compañía confieren para este cargo, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

PROFOOD CIA LTDA se constituyó el 8 Marzo 2000 en la notaria 36 de la Dra Ximena Borja de Navas, inscrita el 31 Mar 2000 el registro mercantil bajo el # 764 tomo 131.

El presente constituye nombramiento a su favor, el mismo que deberá ser registrado y legalizado.

Atentamente:

MARILENE LANFRANCO TAMAYO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
PROFOOD CIA LTDA  
C.C: 170461939-2

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Quito 1 de JULIO del 2015.

Acepto el nombramiento para el cargo de Gerente y Representante Legal de la Compañía **PROFOOD CIA LTDA**, y prometo cumplir a cabalidad mis obligaciones para beneficio de la compañía.

Atentamente:

MIRELA GABRIELA JURIS LANFRANCO  
C.C: 170971510-4

TRÁMITE NÚMERO: 60222



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	41665
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14500
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROFOOD CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JURIS LANFRANCO MIRELA GABRIELA
IDENTIFICACIÓN	1709715104
CARGO:	GERENTE
PERÍODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM: 764 DEL: 31/03/2000 NOT.36 DEL: 08/03/2000 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 803-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

Registro de Datos Públicos  
el Cantón Quito

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos  
Registro Mercantil del Cantón Quito